



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1819
QUILLON, miércoles 16 diciembre 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL
10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): TELEFONICA MOVILES CHILE S.A

RUT: 87.845.500-2

LA SUMA DE \$: 538.370 : 10-1677

Y SON: QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TELEFONICA MOVILES CHILE SA, PAGO DE FACTURA N° 39686163, POR CONSUMO TELEFONICO DE
FONOS DAEM Y ESC. EL CASINO, FINANCIADO CON FONDOS FAEP Y DCTOS. VOLUNTARIOS

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205006	020447	Telefonia Celular	35.133		87845500-2	-0
2152205006	020499	Telefonia Celular	198.893		87845500-2	-0
1110201		Banco Estado		538.370	87845500-2	
21412		Retenciones Voluntarias	304.344			

TOTALES : 538.370 538.370

JEFE DE FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

19 DIC. 2015

CTA. CTE.52509000077	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 1819	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	MOVISTAR

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME